CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Fecha: 14.06.2021

PROVIDENCIA GSC N° 72/2021
Correspondiente al
EXPEDIENTE N° 1830/2021 (11.05.2021)
EXPEDIENTE N° 2246/2021 (10.06.2021)

A : GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : GERENCIA DE SUPERVISION Y CONTROL
Ref. : Recepción Provisoria de equipos - Contrato N° 06/2021

A los efectos de presentar un informe correspondiente al Expediente N° 1830 por el cual se presenta el protocolo de pruebas para la recepción provisoria para "ESTACIONES FIJAS DE MONITOREO Y GONIOMETRIA" correspondiente al Contrato N° 06/2021 de la LPN N° 04/2020 ID N° 382.305.-

Al respecto, en fecha 11.06.2021, se culminaron las mediciones de prueba con las nuevas estaciones fijas de monitoreo instaladas en las localidades de Yby Yaú – Concepción y San Pedro del Ycuamandiyú – San Pedro, que pasan a integrar el Sistema Nacional de Comprobación Técnica del Espectro.

Es importante mencionar que, según el Contrato N° 06/2020 de la LPN N° 04/2020 ID N° 382.305, "ADQUISICIÓN DE DOS ESTACIONES FIJAS DE MONITOREO Y GONIOMETRÍA" se expresa cuanto sigue: ***RECEPCIÓN PROVISORIA****: Implica la verificación técnica cualitativa y cuantitativa por parte de los técnicos de la CONATEL que serán designados por la Gerencia de Supervisión y Control, Administrador del Contrato, se efectuará luego de la puesta en servicio de los equipos o sistemas. Para las pruebas de recepción provisoria, la Contratista deberá presentar para la aprobación de la CONATEL los Protocolos de Recepción, elaborados conforme a lo requerido en las Especificaciones Técnicas*. Las pruebas se realizarán desde el Centro de Control, desde las Unidades Regionales y desde la Estación Móvil de Monitoreo. El administrador del contrato destinará a los técnicos (que hayan participado de los entrenamientos Teórico - Prácticos) encargados de realizar las verificaciones correspondientes, las cuales durarán a lo sumo 2 (dos) días hábiles, contados a partir de la recepción en el lugar de entrega e Instalación.

Una vez certificado por los técnicos de la Gerencia de Supervisión y Control que los bienes adquiridos cumplen con las especificaciones técnicas, se labrará Acta de Recepción Provisoria con el acompañamiento de un Representante de la División de Patrimonio que será designado por la Gerencia Administrativa Financiera y un Representante de la Auditoría Interna que será designado por el Auditor Interno. Posteriormente el Directorio aprobará dicha Acta y emitirá la Resolución de Recepción Provisoria, la cual habilitará al Proveedor a Presentar Factura."

A continuación, se realizaron pruebas técnicas, y las verificaciones de los componentes del nuevo sistema con funcionarios de Auditoria Interna (INTERNO DAG-AI/022/2021),

HUGO MARCELO AGUERO
GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
GERENTE

División de Patrimonio (ACTA DE ACOMPAÑAMIENTO DE RECEPCIÓN DE BIENES N° 03/2021) y funcionarios de esta Gerencia (ACTA PARA LA RECEPCIÓN PROVISORIA), los cuales se adjuntan originales al presente informe, así como también los originales de las NOTAS DE REMISIÓN N° 001-001-0000454 y 001-001-0000455.

Por medio del Expediente N° 2246 de fecha 10.06.2021, LA FIRMA PROMEC, presenta su carta compromiso a realizar el entrenamiento teórico – práctico establecido en el PBC.

Desde el punto de vista técnico, se considera que los protocolos de pruebas y las mediciones realizadas cumplen con los requerimientos exigidos, por lo que se procedió a labrar Acta para la Recepción Provisoria correspondiente a la Estación Móvil de Monitoreo y Radiogoniometría del Contrato N° 36/2019, para poner a consideración del Directorio, conforme lo establece el PBC.

Atentamente,

ING. HUGO HABCELO AGÜERO
GERENTE DE INSPECCIÓN Y CONTROL

Se adjunta originales:

- Acta de recepción Provisoria – contrato 06/2020
- Protocolo de pruebas
- Nota de remisiones 454 – 455
- Interno DAG – AI/00022/2021 – Acta de acompañamiento
- Acta de acompañamiento de Recepción de Bienes N° 03/2021
-

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ACTA PARA LA RECEPCIÓN PROVISORIA
CONTRATO N° 06/2020 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2020 – ID N° 382.305

ADQUISICION DE DOS ESTACIONES FIJAS DE MONITOREO Y GONIOMETRIA

Asunción, 14 de junio de 2021, siendo las 12.00 hs., se reúnen por parte de la firma PROMEC S.R.L.: Ing. Derlis Westermayer y por parte de la CONATEL: Ing. Hugo Marcelo Agüero por la Gerencia de Supervisión y Control y el Ing. Francisco Barreto – Jefe del Departamento de Control Técnico del Espectro, para dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la LPN N° 04/2020 donde se manifiesta que la, **RECEPCIÓN PROVISORIA**: ***Implica la verificación técnica cualitativa y cuantitativa por parte de los técnicos de la CONATEL que serán designados por la Gerencia de Supervisión y Control, Administrador del Contrato, se efectuará luego de la puesta en servicio de los equipos o sistemas, incluido el entrenamiento..***", los cuales fueron probados y funcionan correctamente y con miras a la Recepción Provisoria se firma el Acta en prueba de conformidad, de ESTACIONES FIJAS DE MONITOREO Y GONIOMETRIA, instaladas en la ciudades de San Pedro del Ycuamandiyú – San Pedro y de Yby Yaú - Concepción.

La Recepción Provisoria será otorgada mediante Resolución del Directorio de la CONATEL.

ING. HUGO MARCELO AGÜERO
GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
GERENTE

Ing. Francisco Barreto
Jefe Dpto. Control Téc. del Espectro
CONATEL

Ing. Derlis Westermayer
PROMEC S.R.L.
Asunción - Paraguay

Asunción, 10 de mayo de 2.021

Señores
Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL
A/A: Ing. Juan Carlos Duarte Duré- Presidente
Ref: Contrato 06/2020 "Adquisición de 2 (Dos) Estaciones Fijas de Monitoreo y Goniometría – ID Nº 382.305".
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de poner a vuestra consideración, el protocolo de pruebas para la recepción provisoria del sistema de monitoreo, objeto del contrato de referencia.

Sin otro particular, nos despedimos de Usted, muy atentamente.

Ing. Derlis Westermayer
PROMEC S.R.L.
Asunción - Paraguay

Derlis Westermayer
Gerente de Telecomunicaciones

MESA DE ENTRADA
11 MAY 2021
CONATEL

IBM Business Partner
bmc Bring IT to Life
vmware PARTNER ENTERPRISE
ROHDE&SCHWARZ

8000 1945.8